



Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.

Dirección Académica

Subdirección Académica

Desarrollo Académico

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.

Siendo las 12:00 hrs., del día 30 de septiembre del 2025, se reunieron en la sala de juntas del edificio L los integrantes del Comité de Becas institucionales, para tratar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista
2. Autorización de convocatoria de becas para estudiantes, periodo agosto - diciembre 2025.
3. Revisión de expedientes con solicitud de Beca Lince, para aprobación
4. Asuntos generales
5. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. En atención al punto número 1, se hace el pase de lista, estando presentes, quienes a continuación se mencionan: Ing. Luis Alberto Hernández Méndez, encargado de la Jefatura de Desarrollo Académico, Dr. José Trinidad Gutiérrez Mena, encargado de la Dirección Académica, Mtro. Eduardo Darío Mata Torres, encargado de la Subdirección Académica, Ing. Cesar Abel Luna Pacheco, encargado de la Dirección de Planeación y Vinculación, Lic. Oscar Alejandro Robles López, encargado de la Subdirección de Planeación, Lic. Esaú Castillo Macías, responsable del departamento de Psicopedagogía y Becarios e Ing. Isis Monserrat Nava García, encargada de la Subdirección de Vinculación.
2. El encargado de psicopedagogía y becarios presentó la convocatoria de Estímulos Institucionales correspondiente al semestre agosto-diciembre 2025, la cual comenzará su apertura el día 1 de octubre del presente año, para que los estudiantes puedan postularse a uno de los estímulos que se ofertan que son: Excelencia Académica, Mérito Deportivo y Cultural y el Programa de Inglés, se acordó por parte de las áreas que se compartirá la convocatoria una vez que esté firmada y autorizada para darle difusión.
3. El Ing. Luis Alberto Hernández Méndez, presenta los expedientes con su respectiva solicitud, siendo 7 docentes quienes entregaron la documentación de acuerdo a la convocatoria, para obtención de Beca Lince, se mencionan los docentes y el posgrado de adscripción, de la siguiente manera:

NOMBRE DEL DOCENTE	POSGRADO DE ADSCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
Ing. María Guadalupe Ávila Fabián	Maestría en Logística y Cadena de Suministros	ISU Universidad (Coordinación de posgrados ONLINE)
M.I.S. Fabiola García Padrón	Doctorado en Tecnologías de la Transformación Digital	Universidad Internacional de Aguascalientes
Mtro. David Mata Noyola	Doctorado en Formación Empresarial y Educativa	CUNEP
Mtra. Nadia Elizabeth Linares Salazar	Doctorado en Formación Empresarial y Educativa	CUNEP
Mtra. Sarug Rendón Mendoza	Doctorado en Formación Empresarial y Educativa	CUNEP



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Esaú Castillo Macías
Carreras Rioverde – San Ciro Km. 4.5, SLP., CP. 79610
Tel. (487)8725255, (487)8726342, (487)8725941, (487)8725941, (487)8725141
y (487)1060776 Ext. 101
E-mail: dir_drioverde@tecnm.mx www.rioverde.tecnm.mx





Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.

Dirección Académica

Subdirección Académica

Desarrollo Académico

Mtra. Nayeli del Rocío Juárez Ortega	Doctorado en Educación y Enseñanza	UASLP San Luis Potosí
Mtra. Olga Edith Villalón Piña	Doctorado en Formación Empresarial y Educativa	CUNEP

Una vez revisadas las solicitudes y expedientes y cumpliendo con los requisitos que indica la convocatoria, se puso a consideración el presupuesto destinado a la Beca Lince y tras un análisis detallado, se sometió a votación la propuesta de distribuir los fondos de manera equitativa entre los 7 participantes, aprobando por unanimidad la cantidad de \$1,300 (mil trescientos pesos 00/100 M.N.), para cada docente, siendo retroactivo al mes de julio 2025 y hasta diciembre del mismo año, garantizando así una asignación justa y transparente de los recursos disponibles. Se sugiere por parte de los integrantes del comité que se emita un dictamen, haciendo énfasis en el compromiso y cumplimiento de las actividades de carácter institucional a los que se les comisione, buscando el apoyo recíproco de ambas partes y brindando atención a todas las horas frente a grupo en su carga académica y generar un plan de acción en conjunto con la jefatura de carrera en caso de ausentarse.

4. En asuntos generales:

- a) Se debe emitir un dictamen para formalizar la autorización y externar la invitación para atender las actividades institucionales y priorizando las académicas en todo momento.

5. Consultado los presentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión sobre asuntos del Comité de Becas del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P., siendo las 13:15 hrs., del día 30 de septiembre del presente año, firmando de común acuerdo los que en ella participaron.

Lcda. Rosa María Martínez Róbles
Directora General del ITSrv

Dr. José Trinidad Gutiérrez Mena
Encargado de la Dirección Académica

C. P. Norma Salazar Flores
Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos

Mtro. Eduardo Darío Mata Torres
Encargado de la Subdirección Académica



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2013-2027

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO



Ing. Luis Alberto Hernández Méndez
Encargado de la Jefatura de Desarrollo
Académico

Lic. Esaú Castillo Macías
Responsable del Departamento de
Psicopedagogía y Becarios

Ing. Isis Monserrat Nava García
Encargada de la Subdirección de
Vinculación

Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.
Dirección Académica
Subdirección Académica
Desarrollo Académico

Lic. Oscar Alejandro Robles López
Encargado de la Subdirección de Planeación

Ing. César Abel Luna Pacheco
Encargado de la Dirección de Planeación y
Vinculación



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Rioverde – San Ciro Km. 4.5, S L.P., C.P. 79610
Tel. (487)8725255, (487)8726342, (487)8725941, (487)8725941, (487)8725141
y (487) 1060776 Ext. 101
E-mail: dir_drioverde@tecnm.mx www.rioverde.tecnm.mx

